

Expediente: 10526/14
Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ PEREZ MARIA ANTONIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ, MARIA ANTONIA-DEMANDADO
20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10526/14



H106039041478

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TARJETAS CUYANAS S.A. c/ PEREZ MARIA ANTONIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10526/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 30/03/2026 14:27.

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2026. Téngase presente. Estése a lo proveído en el día de la fecha. ICDCM

Actuación firmada en fecha 31/03/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.